



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

En la sede del Rectorado de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 11,30 horas del día 17 de marzo de 1992, se reúnen:

- De una parte, el Gerente de la Universidad, en representación de ésta,

- De otra parte, don José Manuel Rebollo Guardiola, don Vicente Reyes Santana, doña Francisca T. Pérez Ferrera y don Juan Carlos Santana Días, en representación del comité de huelga de personal de administración funcionario.

El objeto de la reunión es la negociación de la propuesta de servicios mínimos presentada por la Universidad ante la convocatoria de huelga indefinida formulada por el citado comité, a partir del día 18 de marzo de 1992.

La representación del comité de huelga propone las modificaciones que a continuación se expresan:

1. Sustitución de don José Antonio Bordón Viera por doña Alicia Oliva Hernández
2. Sustitución de don Miguel Angel Quesada Ortega por doña Rosa M^a Bueno Marrero
3. Sustitución de doña Francisca Marrero Padilla por doña Anselma Díaz Díaz
4. Sustitución de don Reinaldo Hernández Santana por doña Elvira Luisa Martín Benítez.

Tales propuestas son aceptadas por el Gerente, por lo que, sin más que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12 horas, firmando todos los presentes, en prueba de conformidad, la presente acta y su anexo.